

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso de los trabajos para la revisión del Catastro Urbano de los Municipios que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de este Consorcio, de fecha 20 de febrero de 1984, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1353/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la revisión del Catastro Urbano de los Municipios de Algar, Arcos de la Frontera, Bornos y Espera.

Tipo de licitación: El objeto de la licitación es el precio de la unidad urbana, que se establece en un máximo de 1.555 pesetas.

El importe total del contrato será el resultado de multiplicar el precio de cada unidad por el número total de unidades que resulte de la revisión en cada Municipio.

El número de unidades urbanas previstas es de 13.943.

El presupuesto máximo que se prevé para el concurso es de 21.684.997 pesetas (veintiún millones seiscientas ochenta y cuatro mil novecientas noventa y siete pesetas).

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, generales y particulares, se encuentran de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, calle Tornería, número 20, de Jerez de la Frontera.

Plazo de ejecución: Doce meses a partir de la formalización del acta de iniciación, que deberá suscribirse antes de los diez días desde el otorgamiento de escrituras.

Presentación de ofertas: Se presentarán en mano en el Registro General del Consorcio, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación será en dos sobres cerrados con el contenido indicado en el punto R del pliego de condiciones particulares.

Fianzas: La fianza provisional para acudir a la licitación se fija en 433.700 pesetas (cuatrocientas treinta y tres mil setecientas pesetas); y la definitiva en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Apertura de pliegos: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de Juntas del Consorcio. En caso de que este día sea sábado se realizará el siguiente día hábil, a la misma hora y lugar.

Se atenderá a las ofertas más ventajosas, pero no con carácter vinculante, ateniéndose, asimismo, a los medios técnicos personales y profesionales del licitador, pudiéndose declarar desierto el concurso si así se estimase.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Jerez de la Frontera, 20 de marzo de 1984.—El Gerente del Consorcio, Julio Berbel Delgado.—V.º B.: El Delegado de Hacienda Presidente, Juan Muñoz Alcántara.—2.676-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Madrid capital por la que se convoca concurso público para la realización de trabajos de actualización del Catastro y censos de los distritos de Centro, Salamanca, Chamberí, Fuencarral y Moncloa.

El Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Madrid capital convoca concurso público para la realización de trabajos de actualización del Catastro y censos de los distritos de Centro, Salamanca, Chamberí, Fuencarral y Moncloa.

El plazo máximo para la ejecución de los trabajos será el que se indica en el anexo 1 del pliego de condiciones.

El pliego de condiciones particulares correspondiente, aprobado por el Consejo de Dirección del Consorcio, puede ser examinado en el Servicio de Catastro y Valoración Urbana del Consorcio, sito en calle Guzmán el Bueno, 139, planta sexta, donde se facilitará fotocopia del mismo.

Podrán concurrir al concurso las personas naturales o jurídicas que, con plena capacidad de obrar, no se hallen incuras en ninguna de las incompatibilidades que enumera el artículo 9.º de la Ley 198/1983, de 28 de diciembre, de bases de contratos del Estado, y el artículo 29 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Real Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

Los licitadores deberán constituir unas fianzas provisionales equivalentes al 2 por 100 de los importes básicos de aquella o aquellas zonas que vayan a ser objeto de licitación.

El modelo de proposición a presentar es el que se indica en el pliego de condiciones.

Las proposiciones se entregarán a mano en el Registro del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Madrid capital, calle Guzmán el Bueno, 139, quinta planta, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda (Guzmán el Bueno, 139), a las once horas del octavo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de entrega de las proposiciones.

Los documentos que deben presentar los licitadores además del modelo de proposición, se especifican en el apartado 3 del epígrafe N) del pliego de condiciones particulares y se refieren a los requisitos para la admisión previa para tomar parte en el concurso y a la personalidad, capacidad y representatividad, en su caso, del licitante, así como a la justificación de haber constituido la fianza provisional y los documentos acreditativos de hallarse

al corriente de pago del Impuesto Industrial y de Sociedades o del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en su caso, así como de los seguros sociales.

Los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cargo al adjudicatario o adjudicatarios proporcionalmente a los presupuestos básicos de las zonas correspondientes.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Gerente.—4.193-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de utilización conjunta de aguas superficiales y subterráneas de la cuenca del río Ter.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de utilización conjunta de aguas superficiales y subterráneas de la cuenca del río Ter. Clave: 10.803.093/8011.

Hasta las trece horas del día 8 de junio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 98.820 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los siguientes:

Modelo de proposición

Don , domiciliado en , calle de , número , con documento nacional de identidad número , expedido en , actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, apoderado etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 , y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos , se compromete a tomarla su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra). (echa y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en

el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.277-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de utilización conjunta de aguas superficiales y subterráneas del sistema Adra-Andarax-Campo de Dalías (Almería).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de utilización conjunta de aguas superficiales y subterráneas del sistema Adra-Andarax-Campo de Dalías (Almería). Clave: 06.803.085/8011.

Hasta las trece horas del día 8 de junio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 204.960 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los siguientes:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de de 19, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se compromete a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.277-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de utilización conjunta de aguas superficiales y subterráneas en la cuenca baja del río Palancia y en los Valles (Valencia).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de utilización conjunta de aguas superficiales y subterráneas en la cuenca baja del río Palancia y en los Valles (Valencia). Clave: 08.803.087/8011.

Hasta las trece horas del día 8 de junio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de

de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 89.060 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los siguientes:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de de 19, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se compromete a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.278-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de utilización conjunta de aguas superficiales y subterráneas en la cuenca del río Guadalhorce y Costa del Sol Occidental (Málaga).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de utilización conjunta de aguas superficiales y subterráneas en la cuenca del río Guadalhorce y Costa del Sol Occidental (Málaga). Clave: 08.803.094/8011.

Hasta las trece horas del día 8 de junio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 233.020 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los siguientes:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante

actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de de 19, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se compromete a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.279-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de utilización conjunta de aguas superficiales y subterráneas en la cuenca del río Llobregat.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de utilización conjunta de aguas superficiales y subterráneas en la cuenca del río Llobregat. Clave: 10.803.094/8011.

Hasta las trece horas del día 8 de junio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 324.520 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los siguientes:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de de 19, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se compromete a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.280-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reposición de marras en los polígonos 1 y 2, sector Norte, Almería.

Se anuncia subasta de las obras de reposición de marras en los polígonos 1 y 2, sector Norte, Almería. Clave: 08.602.216 2111.

El presupuesto de contrata asciende a 21.136 359 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de junio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.255-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del modificado de precios número 1 del de construcción de la estación de aforos número 10, en el puente de La Barca (Gerona).

Se anuncia subasta de las obras del modificado de precios número 1 del de construcción de la estación de aforos número 10, en el puente de La Barca (Gerona). Clave: 10.720.010/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 25.621.514 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental (Barcelona).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.259-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de conservación de la margen izquierda del cauce del río Ebro, aguas abajo, obra existente en Soto Sequeros (Navarra).

Se anuncia subasta de las obras de conservación de la margen izquierda del cauce del río Ebro, aguas abajo, obra existente en Soto Sequeros (Navarra). Clave: 09.400.310/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 38.058 048 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de junio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.258-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de revestimiento de las acequias del regadio de Sartaguda (Navarra).

Se anuncia subasta de las obras de revestimiento de las acequias del regadio de Sartaguda (Navarra). Clave: 09.231.017/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.288 011 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de junio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.257-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y limpieza de canales y desagües principales del Bembézar por daños de temporales, en los términos municipales de Hornachuelos y Peñaflor (Córdoba).

Se anuncia subasta de las obras de reparación y limpieza de canales y desagües principales del Bembézar por daños de temporales, en los términos municipales de Hornachuelos y Peñaflor (Córdoba). Clave: 05.252.149 2111.

El presupuesto de contrata asciende a 14.846 229 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del dia 12 de junio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.258-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de Reparaciones urgentes en el canal de Orellana y red de acequias y caminos de la zona regable de Orellana (Cáceres y Badajoz). Clave: 04.290.245/2111.

Se anuncia subasta de las obras de Reparaciones urgentes en el canal de Orellana y red de acequias y caminos de la zona regable de Orellana (Cáceres y Badajoz). Clave: 04.290.245/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.895.438 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d); grupo E, subgrupo 7, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del dia 19 de junio de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas par-

ticulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.281-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Revestimiento de galerías en la presa del embalse de Arenos (Castellón)». Clave: 08.118.152/2111.

Se anuncia subasta de las obras de «Revestimiento de galerías en la presa del embalse de Arenos (Castellón)». Clave: 08.118.152/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 28.298.306 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del dia 19 de junio de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el dia 27 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.282-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de restitución de capacidad del canal de Terreu, en la zona regable del Cinca (Huesca).

Se anuncia subasta de las obras de restitución de capacidad del canal de Terreu, en la zona regable del Cinca (Huesca). Clave: 09.280.251/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.930.773 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de junio de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.268-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación parcial del camino de servicio del canal principal de la zona regable del Bembézar, sectores VI y VII, términos municipales de Peñaflor y Lora del Río (Sevilla).

Se anuncia subasta de las obras de reparación parcial del camino de servicio del canal principal de la zona regable del Bembézar, sectores V y VII, términos municipales de Peñaflor y Lora del Río (Sevilla). Clave: 05.252.140/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.979.986 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de junio de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.267-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de un equipo integrado cromatógrafo de gases espectrómetro de masas/tratamiento computarizado de datos.

Se anuncia concurso de suministro de un equipo integrado cromatógrafo de gases espectrómetro de masas/tratamiento computarizado de datos. Clave: 04.911.002/9113.

El presupuesto de contrata asciende a 28.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Guadiana (Ciudad Real).

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de junio de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Guadiana (Ciudad Real), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.268-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de emisario submarino de La Rábida, El Pozuelo y Castillo Huarea, anejos de Albuñol (Granada).

Se anuncia subasta de las obras de emisario submarino de La Rábida, El Pozuelo y Castillo Huarea, anejos de Albuñol (Granada). Clave: 06.318.251/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 49.865.972 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de junio de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 4 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.268-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y mejoras de defensas en Cambil (Jaén).

Se anuncia subasta de las obras de reparación y mejoras de defensas en Cambil (Jaén). Clave: 05.415.014/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 107.617.973.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio pu-

blicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del dia 26 de junio de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el dia 4 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.263-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Reposición de marras en los polígonos 4, 5 y 7 de Murtas (Granada). Clave: 06.602.215/2111.

Se anuncia subasta de las obras de «Reposición de marras en los polígonos 4, 5 y 7 de Murtas (Granada). Clave: 06.602.215/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 26.534.219 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del dia 19 de junio de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el dia 27 de junio de 1984, a las once horas.

dráulicas el dia 27 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.263-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Reposición de marras en las repoblaciones forestales de los polígonos 6, 7 y 8 de Barrical (Almería). Clave: 06.602.217/2111.

Se anuncia subasta de las obras de «Reposición de marras en las repoblaciones forestales de los polígonos 6, 7 y 8 de Barrical (Almería). Clave: 06.602.217/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 26.812.739 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del dia 19 de junio de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el dia 27 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.264-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de obras de fábrica, puentes e intersecciones de desagües secundarios en el barranco de la Violada (Huesca). Clave: 09.427.145/2111.

Se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de obras de fábrica, puentes e intersecciones de desagües se-

cundarios en el barranco de la Violada (Huesca). Clave: 09.427.145/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.901.987 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría D; grupo E, subgrupo 7, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del dia 19 de junio de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el dia 27 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.265-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del modificado de precios del de revestimiento de las acequias de San Roque, Cifuentes y Marcuera, en Paracuellos de Jiloca (Zaragoza).

Se anuncia subasta de las obras del modificado de precios del de revestimiento de las acequias de San Roque, Cifuentes y Marcuera, en Paracuellos de Jiloca (Zaragoza). Clave: 09.277.104/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 35.088.843 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de

la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de junio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 4 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.271-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del canal de Tordesillas y varios tramos de acequias, desagües y caminos (Valladolid).

Se anuncia subasta de las obras de reparación del canal de Tordesillas y varios tramos de acequias, desagües y caminos (Valladolid). Clave: 02.259.215/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 43.440.811 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de junio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.272-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento entre los puntos kilométricos 24,700 a 29,950 del canal de la margen derecha de los ríos del Tiétar (Cáceres).

Se anuncia subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento entre los puntos kilométricos 24,700 a 29,950 del canal de la margen derecha de los ríos del Tiétar (Cáceres). Clave: 03 254.271/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 49.991.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de junio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 4 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.274-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua potable a la Pobla de Masaluca, Villalba y Batea (Tarragona).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua potable a la Pobla de Masaluca, Villalba y Batea (Tarragona). Clave: 09 343 153/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 103.775.549 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de junio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.273-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua potable a la Pobla de Masaluca, Villalba y Batea (Tarragona).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua potable a la Pobla de Masaluca, Villalba y Batea (Tarragona). Clave: 09 343 153/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 171.288.550 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a

su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de junio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), oportunas para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones despositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan resenados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.275-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Valencia por la que se anuncia subasta de vehículos y maquinaria.

Esta Junta Provincial celebrará subasta de vehículos y maquinaria el día 28 de junio de 1984, en las oficinas de la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo, avenida de Blasco Ibáñez, 50, a las once horas.

Los lotes objeto de esta subasta, tasação, lugar de depósito, así como las condiciones para concurrir, constan en el pliego de condiciones, que estará expuesto en el tablón de anuncios de la mencionada Dirección Provincial.

Valencia, 9 de mayo de 1984.—El Presidente de la Junta Provincial, Juan Antonio Crehuet Marín.—2.591-B.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Varadero en el puerto de Santa Cruz de la Palma».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de treinta y seis millones quinientas ochenta y una mil seiscientas setenta y cinco pesetas (36.581.875), cuyo plazo de ejecución será de seis meses.

Fianza provisional: 731.834 pesetas.

De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2º de dicho Real Decreto.

Clasificación exigida: Grupo F («Marítimas»), subgrupos 2 («Escolleras») y 3 («Con bloques de hormigón»), categoría e) para cada subgrupo.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, cuarta planta, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Santa Cruz de Tenerife (avenida de Francisco La Roche, número 11, entresuelo, Santa Cruz de Tenerife).

de Puertos de Santa Cruz de Tenerife (avenida de Francisco La Roche, número 11, entresuelo, Santa Cruz de Tenerife).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión en Madrid, hasta las trece horas del día 18 de junio de 1984, o en las del Grupo de Puertos de Santa Cruz de Tenerife, hasta las doce horas de ese mismo día.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce y cuarto horas del día 28 de junio de 1984, ante la Mesa de Subastas.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—Por acuerdo de la Comisión, el Secretario en funciones, José A. García.—4.215-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Muelle pesquero en el puerto de los Cristianos».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de treinta millones doscientas sesenta y dos mil setecientas diez pesetas (30.262.710), cuyo plazo de ejecución será de seis meses.

Fianza provisional: 805.255 pesetas.

De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2º de dicho Real Decreto.

Clasificación exigida: Grupo F («Marítimas»), subgrupos 3 («Con bloques de hormigón») y 7 («Obras marítimas sin cualificación específica»), categoría e) para cada subgrupo.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, cuarta planta, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Santa Cruz de Tenerife (avenida de Francisco La Roche, número 11, entresuelo, Santa Cruz de Tenerife).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión en Madrid, hasta las trece horas del día 18 de junio de 1984, o en las del Grupo de Puertos de Santa Cruz de Tenerife, hasta las doce horas de ese mismo día.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce y cuarto horas del día 28 de junio de 1984, ante la Mesa de Subastas.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—Por acuerdo de la Comisión, el Secretario en funciones, José A. García.—4.218-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado: «Concurso de ideas y proyecto técnico para la restauración del medio natural en el desdoblamiento de calzada de la CN-IV, zona de Despeñaperros».

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de fecha 4 de mayo de 1984, página 12224, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Fianza provisional: 750.000 pesetas», debe decir: «Fianza provisional: 75.000 pesetas».

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se anuncia concurso público para la adquisición, entrega e instalación de un espectrómetro de fluorescencia de rayos X, con destino al Servicio de Instrumentación Científica de la Facultad de Ciencias Químicas y Matemáticas.

La Universidad de Murcia ha resuelto convocar concurso público para la adquisición, entrega e instalación de un espectrómetro de fluorescencia de rayos X, con destino al Servicio de Instrumentación Científica de la Facultad de Química y Matemáticas.

Presupuesto de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Documentación a presentar por los licitadores: Sobre «A», con la proposición económica, según especifica en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas correspondiente, y sobre «B», según se indica en la cláusula 6.5 del citado pliego.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Murcia, sito en calle Santo Cristo. El plazo de presentación será el de veinte días hábiles, a partir desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Al cuarto día, a partir de la fecha de cierre de admisión de proposiciones.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones, técnicas estarán de manifiesto en los locales de la Sección de Obras y Suministros de esta Universidad, calle Santo Cristo, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Murcia, 3 de mayo de 1984.—El Rector, José Antonio Lozano Teruel.—3.914-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de adecuación de los terrenos de la Estación de Atocha (demolición, primera fase)».

Se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto de adecuación de los terrenos de la Estación de Atocha (demolición, primera fase)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. **Presupuesto de contrata:** 23.423.889 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. **Fianza provisional:** 468.478 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** C-1, categoría e).

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregará en mano en la Sección de Con-

tratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 6 de junio del corriente año.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 14 de junio del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que la represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Subdirector general, Vicente Olalla Tabar (Orden de 31 de enero de 1979).—4.254-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, del «Proyecto de acceso peatonal a la Estación de Villaviciosa de Odón, del ferrocarril de Madrid al Valle del Tiétar».

Se anuncia concurso-subasta del «Proyecto de acceso peatonal a la Estación de Villaviciosa de Odón, del ferrocarril de Madrid al Valle del Tiétar».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 16.347.733 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. **Fianza provisional:** 326.955 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** B-4, categoría d) y G-4, categoría c).

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 6 de junio del corriente año.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 14 de junio del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados

y firmados por el licitador o persona que la represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Subdirector general, Vicente Olalla Tabar (Orden de 31 de enero de 1979).—4.254-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional de la Salud de Baleares por la que se efectúa concurso público.

La Dirección Provincial del INSALUD en Baleares anuncia que en el concurso público número 7/1984, convocado para la adquisición de diverso material clínico, mobiliario y enseres diversos, con destino al Hospital de la Seguridad Social de Mahón, y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 105, de 2 de mayo del año en curso, se ha observado un error en las especificaciones técnicas de los artículos siguientes:

Autoanalizador centrífugo con dispensador automático número de orden 88.
Dializador, número de orden 100.

Estas dos partidas quedan anuladas y fuera de concurso.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—2.218-A.

Resolución del Instituto Nacional de la Salud en Castellón por la que se anulan concursos públicos.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Castellón anuncia la anulación de los concursos públicos 3 y 4/1984, que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de 25 de abril de 1984.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—2.218-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Asturias, Cáceres, Castellón, Cuenca, Madrid, Navarra, Valencia, Vizcaya y Zaragoza por las que se convocan concursos públicos de obras, servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

2/84. Obras de implantación del servicio de Tomografía computada en el Hospital «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo.

El presupuesto de contrata asciende a 16.618.083 pesetas y el plazo de ejecución se fija en un mes.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, plaza del Carbayón, 1 y 2, Oviedo.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Apertura de sobres: El día 22 de junio de 1984, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio arriba indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

3/84. Contratación de los servicios de bar cafeteria en la Residencia Sanitaria de Navalmorral de la Mata.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quienes los soliciten por escrito, previo abono de 210 pesetas, en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida Hernán Cortés, 1, Cáceres.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE CASTELLON

3/84. Adquisición de mobiliario, aparatos y dispositivos, con destino al Hospital de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Sagrado Corazón», de Castellón.

4/84. Adquisición de mobiliario, enseres-efectivos diversos, maquinaria y herramientas, aparatos y dispositivos, instrumental, útiles de laboratorio, enseres-efectivos sanitarios y material reponible, con destino a Instituciones abiertas de la provincia.

Los pliegos de condiciones de cada concurso serán facilitados en mano en la Administración del mencionado Hospital, avenida de Benicasim, sin número, Castellón, y por correo a quienes los soliciten por escrito, previo pago de 150 pesetas juego.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE CUENCA

2/84. Adquisición de mobiliario, aparatos y dispositivos con destino al servicio de Hemodiálisis del Hospital «Virgen de la Luz», de Cuenca.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quienes los soliciten por escrito, previo pago de 300 pesetas, en las oficinas del citado Hospital, carretera de Madrid, kilómetro 87.700, Cuenca.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

3/84. Adquisición de dos ecógrafos, con destino al Hospital «1.º de Octubre», de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la oficina de suministros del citado Hospital, carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, Madrid, y por correo a quienes los soliciten por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días.

DIRECCION PROVINCIAL DE NAVARRA

4/84. Adquisición de mobiliario, material y enseres clínicos para el equipamiento del Consultorio de la Seguridad Social en Berriozar.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida Baja Navarra, 10, Pamplona.

Plazo de presentación de ofertas: Veinticinco días.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

1/84. Adquisición de procesadoras radiográficas, con destino al Hospital «Francisco de Borja», de Gandia.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quienes los soliciten por escrito, en las oficinas del mencionado Hospital, paseo Germanías, 71, Gandia.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días.

1/84. Adquisición de dos telemandos para el servicio de Radiología del Hospital de Sagunto.

La documentación completa relativa a este concurso será facilitada en mano en las oficinas de suministros de dicho Hospital, avenida Ramón y Cajal, sin número, Puerto de Sagunto, y por correo contra reembolso a quienes la soliciten por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

3/84. Adquisición de víveres con destino al Hospital «La Fe», Hospital Clínico Universitario, Hospital «General Sanjurjo», Hospital de Sagunto y Hospital «Arnau de Vilanova», de Valencia.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el Hospital «Arnau de Vilanova» calle San Clemente, 26, Valencia.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE VIZCAYA

1/84. Adquisición de material fungible con destino al servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital de Cruces-Baracaldo.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la Administración de dicho Hospital, plaza de Cruces, Baracaldo, y por correo a quienes los soliciten por escrito, previo giro postal o telegráfico de 100 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

1 CR/84. Adquisición de aparatos y dispositivos para Ecografía, con destino a la Clínica Ruiseñores, de Zaragoza.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la Administración de dicha Clínica, calle Santiago Guillar, sin número, Zaragoza, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo giro postal o telegráfico de 100 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

1/D/84. Obras de instalación de telefonía exterior e intercomunicación en la nueva Residencia Sanitaria de Calatayud. El presupuesto de contrata asciende a 14.314.687 pesetas y el plazo de ejecución se fija como máximo en cuatro meses, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del INSALUD, paseo de María Agustín, 16, 2.ª planta, al precio de 3.000 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

Apertura de pliegos: El día 28 de junio de 1984, a las diez de la mañana, en la sede de la Dirección Provincial del INSALUD, paseo de María Agustín, 16, Zaragoza.

2/D/84. Obras de renovación telefonía exterior e intercomunicación en la Ciudad Sanitaria de Zaragoza.

El presupuesto de contrata asciende a 55.186.151 pesetas y el plazo de ejecución se fija, como máximo, en tres meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del INSALUD, paseo

de María Agustín, 16, 2.ª planta, Zaragoza, al precio de 3.000 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

Apertura de sobres: El día 28 de junio de 1984, a las diez de la mañana, en la sede de la Dirección Provincial del INSALUD, paseo María Agustín, 16, Zaragoza.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—2.217-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia concurso 1/84 para adquisición de maquinaria y vehículos destinados al Servicio de Vías y Obras.

Objeto y tipo de licitación: Es la adquisición de los vehículos y maquinaria que se relacionan, con tipo máximo de licitación que se indica para cada lote:

Lote 1: Una apisonadora con peso mínimo de 6.000 kilogramos, con tipo de licitación de 8.700.000 pesetas.

Lote 2: Una pala retroexcavadora hidráulica, motor Diesel, de potencia mínima 60 HP, con tipo de licitación de pesetas 10.050.000, quedándose el adjudicatario con la retroexcavadora marca «J.C.B.», modelo 2 BII, OR 24870, que se encuentra depositada en el Parque de Maquinaria de la Diputación.

Lote 3: Una camioneta para trabajos de señalización, con capacidad mínima de cinco plazas, con tipo de licitación de 2.150.000 pesetas.

Lote 4: Una máquina desbrozadora hidráulica con brazo extensible y cabezal cortador y máquina tractora con motor Diesel, de potencia mínima 80 HP, con tipo de licitación de 7.000.000 de pesetas.

Lote 5: Un camión de brigada con cabina para nueve plazas, con tipo de licitación de 4.600.000 pesetas.

Las restantes características de las máquinas y vehículos figuran detalladas en los pliegos de condiciones.

Plazo de garantía de los vehículos: Un año como mínimo, a partir del acta de recepción provisional.

Plazo de entrega: A señalar por los licitadores, con máximo de un mes a partir de la adjudicación.

Garantía provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación del material que se oferte.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Las ofertas o proposiciones del material de este concurso se formularán separadamente para cada lote mediante oferta concreta de la máquina que se detalle.

Las plicas se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la adquisición de vehículos y maquinaria para el Servicio de Vías y Obras de la Diputación de Orense» en las oficinas de la Diputación de las nueve a las trece horas, durante el plazo

de veinte días hábiles a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad numero con domicilio en en nombre propio (o en representación de), según acredita con), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso número 1/84, convocado por la Diputación de Orense en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar la adquisición de maquinaria para el Servicio de Vías y Obras.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incursa en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

6. Ofrece suministrar la maquinaria que se detalla por el importe que se expresa:

Lote
Maquinaria por importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos:

Los concursantes presentarán con su proposición una Memoria, firmada por el proponente, comprensiva de:

a) Referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias.

b) Sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

c) Condiciones y características de los elementos ofertados.

d) Plazo de entrega que propone a partir de la adjudicación, no superior al señalado.

e) Plazo de garantía, que no podrá ser inferior al que se exige expresamente, a no ser que se justifique debidamente.

f) Pruebas a realizar que propone para comprobar las condiciones, características y rendimiento del material ofertado.

g) Servicios postventa más próximos en cuanto a piezas de repuesto y a personal técnico para atender reparaciones y descripción de los servicios de asistencia técnica.

h) Relación de Empresas y Organismos que posean las máquinas que se oferten.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Los pliegos de condiciones se publicarán íntegros en el «Boletín Oficial» de esta provincia y se facilitarán a los licitadores que lo deseen.

El expediente puede examinarse en la Secretaría de la Diputación en horas de oficina. Durante los ocho primeros días del plazo concedido para presentar proposiciones pueden examinarse en la Secretaría General los pliegos de condiciones y formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, conforme al artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Orense, 4 de mayo de 1984.—El Presidente, Victoriano Núñez Rodríguez.—3.915-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia subasta para ejecución de las obras de «Construcción de la vivienda del Director, vivienda del Capataz, nave de maquinaria, establo para vacas lecheras y nave mixta de la Escuela de Capacitación Agraria de Villamarín».

Se anuncia subasta para ejecución de las obras de «Construcción de la vivienda del Director, vivienda del Capataz, nave de maquinaria, establo para vacas lecheras y nave mixta de la Escuela de Capacitación Agraria de Villamarín».

Tipo de licitación: 80.851.383 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Proyecto técnico y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría General en horas hábiles de oficina, pudiendo formularse reclamaciones contra los pliegos en los ocho primeros días hábiles conforme al artículo 119 del Real Decreto 3048/1977.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de plicas: En el Registro General de esta Diputación, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita con) informado del expediente y condiciones para contratar las obras de «Construcción de la vivienda del Director, vivienda del Capataz, nave de maquinaria, establo para vacas lecheras y nave mixta de la Escuela de Capacitación Agraria de Villamarín», anuncianadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se compromete a su ejecución con la baja que se señala:

Obras, número y denominación, tipo de licitación, baja que se ofrece (tanto por ciento en letra).

Orense, 4 de mayo de 1984.—El Presidente.—3.830-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-subasta para contratar la reparación incidental de arquitectura e infraestructura de los equipamientos y centros deportivos.

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras e Instalaciones Deportivas, de esta Secretaría General el pliego de condiciones de la contrata de reparación incidental de arquitectura e infraestructura de los equipamientos y centros deportivos, aprobado por Decreto de 20 de marzo de 1984.

Durante ocho días a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación, transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de la referida contrata, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe de la contrata es de pesetas 30.000.000.

La duración de la misma será hasta el 31 de diciembre de 1984.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de 1984.

Para tomar parte en el concurso subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 230.000 pesetas, la definitiva y complementaria en su caso, se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de».

El primer sobre se substituirá «Referencias» y contendrá exclusivamente la proposición extendida en papel timbrado del Estado de 25 pesetas, reintegrada con sello municipal de 18.000 pesetas y redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre y representación de, enterado del pliego de condiciones que ha de regir la contrata de las obras de reparación incidental de Arquitectura e infraestructura de equipamientos y centros deportivos, se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, con una baja del por 100, sobre los precios unitarios (en letras y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 20 por 100, deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado.

Ambos sobres podrán presentarse a elección del licitador en el Negociado de Contratación de Obras e Instalaciones deportivas, sito en la calle 1, sector A, edificio del Consorcio de la Zona Franca (1.^a planta), o ante Notario público, con excepción de los sábados en que en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o del Estado y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

La apertura de las plicas substituidas «Referencias», si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del Ilustrísimo señor Regidor del Área de la Juventud y Deportes, con domicilio en el edificio administrativo de las piscinas Bernardo Picornell en la avenida del Estadio, sin número, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de las proposiciones.

Una vez efectuado y precio informe de los Servicios Técnicos competentes, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda fase y la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica», cuyo acto se iniciará con la destrucción de las plicas que hubieren sido eliminadas en la primera fase.

Barcelona, 28 de marzo de 1984.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—2.915-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-subasta para contratar la reparación incidental de instalaciones y centros deportivos.

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras e Instalaciones deportivas, de esta Secretaría General, el pliego de condiciones de la contrata de reparación incidental de instalaciones

y centros deportivos, aprobados por Decreto de 20 de marzo de 1984.

Durante ocho días a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación, transcurrido dicho plazo, no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de la referida contrata, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe de la contrata es de pesetas 10.000.000.

La duración de la misma será hasta el 31 de diciembre de 1984.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de 1984.

Para tomar parte en el concurso-subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de pesetas 130.000, la definitiva y complementaria, en su caso, se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de».

El primer sobre se substituirá «Referencias» y contendrá toda la documentación exigida por el pliego de condiciones.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica» y contendrá exclusivamente la proposición extendida en papel timbrado del Estado de 25 pesetas, y reintegrada con sello municipal de 6.000 pesetas y redactada con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre y representación de, enterado del pliego de condiciones que han de regir la contrata de las obras de reparación incidental de instalaciones y centros deportivos, se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, con una baja del por 100, sobre los precios unitarios (en letras y cifras).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Firma y fecha del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 20 por 100, deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado.

Ambos sobres podrán presentarse a elección del licitador en el Negociado de Contratación de Obras e Instalaciones Deportivas, sito en la calle 1, sector A, edificio del Consorcio de la Zona Franca (1.^a planta), o ante Notario público con excepción de los sábados en que en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o del Estado y concluirá a las doce horas en que se cumplan los diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

La apertura de las plicas substituidas «Referencias», si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del Ilustrísimo señor Regidor del Área de Juventud y Deportes, con domicilio en el edificio administrativo de las piscinas Bernardo Picornell de la avenida del Estadio, sin número, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de las proposiciones.

Una vez efectuado y previo informe de los Servicios Técnicos competentes, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda fase y la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hubieran sido eliminadas en la primera fase.

Barcelona, 28 de marzo de 1984 — El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.— 2.916-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia concurso subasta para la concesión del servicio público de mantenimiento, conservación y reparación de las instalaciones semafóricas de regulación de tráfico.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca el siguiente concurso subasta:

Objeto: Concesión del servicio público de mantenimiento, conservación y reparación de las instalaciones semafóricas de regulación de tráfico existentes en la actualidad y de las que se lleven a efecto durante la vigencia del contrato, así como el suministro de materiales para las mismas.

Duración de la concesión: Tres años, contados a partir de la fecha de notificación al concesionario de la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: Estará constituido por dos conceptos:

A. Para los trabajos de mantenimiento, conservación y reparación previstos en el pliego de condiciones técnicas se establece un tipo de licitación, a mejorar en baja, de 3.707.133 pesetas para cada uno de los años de duración del contrato.

B. Para el suministro de materiales necesarios al mantenimiento, conservación y reparación de las instalaciones semafóricas se fija como tipo de licitación, a mejorar en baja, el precio señalado para cada uno de los elementos que se especifican en el anexo número 2 del pliego de condiciones técnicas. La oferta económica para el suministro de materiales, que deberá referirse a la totalidad de los elementos relacionados en dicho anexo, la baja se formulará en forma de porcentaje, que será necesariamente el mismo para todos y cada uno de ellos.

Garantía provisional: Para poder participar en el concurso-subasta deberá constituirse una garantía provisional por importe de 198.214 pesetas.

Garantía definitiva: El concesionario del servicio deberá constituir una garantía definitiva por la cantidad resultante de aplicar los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al producto del precio de adjudicación por el número de años de duración del contrato. A estos efectos, se entenderá por precio de adjudicación el referente a los trabajos de mantenimiento, conservación y reparación.

Formas de garantía: La garantía provisional podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Para la constitución de la garantía definitiva será admisible además el aval bancario.

Proposiciones: Los que deseen tomar parte en la licitación presentarán dos sobres cerrados en los que figurará la siguiente inscripción: «Concurso subasta. Mantenimiento de instalaciones semafóricas.»

Dichos sobres se denominarán respectivamente «Sobre de referencias» y «Sobre de oferta económica».

El contenido de los sobres será el siguiente:

A. «Sobre de referencias»:

a) Memoria expresa de referencias técnicas y económicas, detalle de trabajos y obras realizados con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y pretenda adscribir al servicio, así como las demás circunstancias de índole técnica y organizativa que considere oportunuo consignar con los pertinentes documentos acreditativos. Podrá, asimismo, formular las sugerencias que considere convenientes y puedan contribuir al mejor cumplimiento del contrato.

b) Medios personales, materiales y de cualquier otra índole que pretenda adscribir al servicio, con respecto de los mínimos que pudiesen establecerse en los pliegos de condiciones.

c) Documento nacional de identidad o código de identificación fiscal del licitador, así como documento nacional de identidad del representante, en su caso (o fotocopia compulsada de dichos documentos).

d) Declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o de incompatibilidad previstos en los artículos 4.^º y 5.^º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

Dicha circunstancia deberá también concurrir en los que actúen en representación de otro, y así se acreditará mediante la pertinente declaración jurada de capacidad y compatibilidad en el sentido antes indicado.

e) En caso de actuar mediante representante, poder acreditativo de la representación, bastanteado en la forma establecida en el artículo 9 del pliego de condiciones económico - administrativas. Si el representado fuera persona jurídica, el poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

f) Las Sociedades deberán acreditar su personalidad mediante la presentación de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

g) Tratándose de licitadores extranjeros, la documentación que acredite su habilitación legal para prestar el servicio público de que se trata en territorio español.

h) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

i) Alta en la licencia fiscal del impuesto industrial correspondiente a la naturaleza de las actividades objeto de la concesión.

j) Justificante acreditativo de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales y del Seguro de Accidente de Trabajo en los casos en que proceda por hallarse obligado a dicho pago.

k) Declaración jurada por la que se obligue a la observancia de la legislación vigente sobre protección y defensa de la industria nacional, así como de la legislación social y del trabajo.

l) Documento de calificación empresarial para instaladores eléctricos.

m) Los demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

B. «Sobre de oferta económica»:

Contendrá exclusivamente la oferta económica formulada según el modelo que al final se inserta, y en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

Presentación: Ambos sobres se presentarán simultáneamente en la Secretaría General (Negociado de Contratación o Registro General), entre las nueve y las diez horas y los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado». La oferta económica se presentará reintegrada con pólizas del Estado de 25 pesetas y timbre municipal de 20 pesetas.

Adjudicación a dos o más personas: La adjudicación podrá efectuarse a favor de dos o más personas en la forma determinada en el artículo 7.^º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En este caso, las personas que liciten unidades harán constar en la proposición económica, que habrá de formularse en forma conjunta, que se obligan solidariamente respecto de la Corporación, cuyos derechos frente a las mismas serán, en todo caso, indivisibles.

Dichas personas deberán nombrar un representante único de las mismas con poderes bastantes para ejercita los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se deriven. La designación de representante se expresará en la oferta económica y en el sobre de «Referencias» se incluirá el correspondiente poder notarial. Si entre las personas que liciten unidades las hubiere de nacionalidad española y extranjera, el representante deberá ser español.

Las personas que liciten unidades deberán reunir, cada una de ellas, las condiciones establecidas en los pliegos y, salvo el resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional y la oferta económica, que serán únicos, deberán presentar también cada una de ellas la documentación exigida. El incumplimiento de lo anterior por cualquiera de estas personas determinará la aplicación a las que concurren unidades a la misma del mismo tratamiento que corresponda a ésta por razón de tal incumplimiento.

Actos de licitación y fechas: La apertura de sobres de «Referencias» tendrá lugar a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y en el Ayuntamiento.

El resultado de este primer periodo se anunciará en el «Boletín Oficial de Ceuta», con indicación de la fecha de apertura de los sobres de «Oferta económica».

Ambos actos serán públicos.

Relaciones entre el Ayuntamiento y el personal dependiente del concesionario: El personal empleado por el concesionario dependerá exclusivamente de éste, sin que entre dicho personal y el Ayuntamiento de Ceuta se establezca relación de ningún tipo.

Extinguida la concesión y asumida, en su caso, la gestión directamente por el Ayuntamiento u otorgada a otro concesionario, no se producirá la subrogación de éste o de la Corporación en los derechos y obligaciones que respecto del personal empleado incumban al titular de la concesión extinguida.

En los supuestos de cesión o traspaso de la concesión durante su vigencia, el concesionario o adquirente deberá emplear al personal que, afecto al servicio, tuviera el concesionario cedente.

El concesionario y subconcesionario, en su caso, deberán hacer constar lo dispuesto en los tres párrafos anteriores en el contrato de trabajo que suscriban con el personal que empleen para la prestación del servicio concedido.

Información: Toda la documentación se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento (Negociado de Contratación).

Crédito presupuestario: Existe el suficiente.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de, con domicilio en número, con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o de con documento nacional de identidad número o código de identificación fiscal número), enterado del contenido de los pliegos de condiciones aprobados para regir el concurso-subasta referente a la concesión del servicio de mantenimiento, conservación y reparación de las instalaciones semafóricas de regulación de

tráfico existente en la actualidad y de las que se lleven a efecto durante la vigencia del contrato, así como el suministro de materiales para las mismas, se compromete a prestar el expresado servicio, caso de que les sea concedido, con estricta sujeción a los citados pliegos, a cuyo efecto formula la siguiente oferta económica:

a) Mantenimiento, conservación y reparación:

Se compromete a realizar los indicados trabajos en la cantidad de (en cifra y letra) pesetas anuales.

b) Suministro de materiales:

Se compromete a suministrar todos y cada uno de los elementos relacionados en el anexo 2 del pliego de condiciones técnicas, con una baja del por 100 sobre los precios señalados en el mismo

(Fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Ceuta.

Nota importante

Las personas que liciten unidades harán constar expresamente en la proposición que se obligan solidariamente respecto de la Corporación, cuyos derechos frente a las mismas serán, en todo caso, indivisibles. Asimismo deberán designar en la proposición el representante a quién se refiere el presente anuncio y el artículo 10 del pliego de condiciones económicas administrativas.

Ceuta, 13 de abril de 1984.—El Alcalde accidental, Salvador Pulido Domínguez.—3.308-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón (Asturias) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización del enlace de las calles Hermanos Felgueroso, 17 de Agosto yvenida de Manuel Llaneza (Martillo de Guanikey).

Se anuncia subasta, aprobada por el Ayuntamiento Pleno de fecha 18 de abril de 1984, para la adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización del enlace de las calles Hermanos Felgueroso, 17 de Agosto y avenida de Manuel Llaneza (Martillo de Guanikey).

Tipo de licitación: 10.986.277 pesetas.

Fianza provisional: 219.494 pesetas.

Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negocio de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día se compromete a la realización de dichas obras con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones, en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle número

en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 18 de abril de 1984.—El Alcalde.—3.382-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón (Asturias) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle Corrida (entre la plaza del 6 de Agosto y la plaza del Carmen).

Se anuncia subasta, aprobada por el Ayuntamiento Pleno de fecha 18 de abril de 1984, para la adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle Corrida (entre la plaza del 6 de Agosto y la plaza del Carmen).

Tipo de licitación: 21.079.297 pesetas.

Fianza provisional: 295.792 pesetas.

Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negocio de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día se compromete a la realización de dichas obras con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones, en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle número

en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 18 de abril de 1984.—El Alcalde.—3.381-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla sobre contratación de las obras que se citan.

Durante el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso, quedando expuestos al público los proyectos que al final se relacionan, a fin de que puedan formularse contra ellos las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Al mismo tiempo, y por plazo de ocho días, se exponen al público los pliegos de condiciones redactados para la contratación de todas y cada una de las obras que se relacionan, por el sistema de concurso directo.

Los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en las oficinas que al final se indican.

Proyectos expuestos

Proyecto de instalación general de riesgos en el parque de Amate, por importe de 15.924.900 pesetas.

Proyecto de obras de alumbrado público, renovación de báculos en ronda de Capuchinos, calle María Auxiliadora, avenida Luis Montoto; reposición de cuadros de alumbrado público, 55 unidades, instalación de contadores de energía reactiva, renovación de relojes en cuadros de alumbrado público, 255 unidades, por importe de 24.495.632 pesetas.

Obras del proyecto de plantaciones en las vías urbanas Arjona, muro de defensa; República Argentina, Universidad Laboral, avenida de La Borbolla, avenida de La Palmera, Bellavista, Pío XII y parque de Amate (primera fase), por importe de 48.071.740 pesetas.

Proyecto nueva pavimentación de un tramo de calle Polvora y calle Torrecabral y adyacentes en la avenida de Torreblanca, por importe de 33.292.544 pesetas.

Proyecto de pavimentación de la avenida Ciudad Jardín y un tramo de Ramón y Cajal, por importe de 43.537.740 pesetas.

Proyecto de reparación y reposición de acerado en las calles Alhondiga, Santa Catalina, Gerona, Dueñas, Arenal, Pelay Correa, Bernardo Guerra, Pureza, Vázquez de Lecea, sin nombre, circunvalación Colegio nacional «Los Viveros», cruce autovía Cádiz con Gaspar Caldera y Asensio y Toledo, avenida Ciudad Jardín, Beatriz de Suabia, Cea Bermúdez, Juan de Padilla, Juan de Ledesma, avenida de Pero Mingo, avenida de la Soleá, Cataluña, plaza entre Manuel Villalobos y Doctor Jiménez Díaz, por un importe de 30.000.000 de pesetas.

Presupuesto para sustitución de báculos en varios puntos de la ciudad, restauración de farolas artísticas en los nuentes de la ría de la plaza de España y puente de San Bernardo, por importe de 12.000.000 de pesetas.

Proyecto de pavimentación en calle Celestino López Martínez y plaza adyacente de la barriada Madre de Dios, por importe de 18.000.000 de pesetas.

Proyecto de obras preliminares en los parques Sudoeste, Miraflores y Norte por importe de 34.355.150 pesetas.

Proyecto de acondicionamiento y plantaciones en accesos a Sevilla por carretera de Málaga-Granada (Torreblanca), carretera de S. E. y avenida Luis de Morales y San Francisco Javier, por importe de 13.956.331 pesetas.

Proyecto modificado del de dotación de servicios a un centro de EGB en la avenida de Chiva-Alcosa, por un importe de 6.154.983 pesetas.

Proyecto de instalaciones de alumbrado público en calle Sinai, Celestino López Martínez, calle H. entre avenida Juan XIII y calle Tarragona; avenida de La Barzola, reparación y ampliación en calle Marruecos, por importe de 4.796.865 pesetas.

Oficina: Negociado de Contratación de la Sección de Infraestructura y Equipamiento Urbano, calle Diego de Riaño, 2, cuarta planta.

Lo que se hace público de acuerdo con el artículo 4.º del Real Decreto-ley 3/1980, de 14 de marzo, a fin de dar cumplimiento a cuanto determina el artículo 19 de la Ley 44/1983, de 28 de diciembre, en relación con el artículo 6.º de la Ley 40/1981, de 28 de octubre, haciendo constar que en los respectivos expedientes figuran las condiciones técnicas y financieras de las obras a ejecutar.

Sevilla, 6 de abril de 1984.—El Secretario general.—3.049-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teulada (Alicante) por la que se anuncia concurso para la prestación de los trabajos de limpieza de las playas del término municipal.

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la prestación de los trabajos de limpieza de las playas del término municipal.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de un millón setecientos mil (1.700.000) pesetas anuales.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de cuatro años.

Pagos: Los pagos se efectuarán por la Depositaría Municipal mediante certificación facultativa de las obras realizadas, aprobada por el Ayuntamiento.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será de ciento treinta y seis mil (136.000) pesetas. La definitiva ascenderá a doscientas setenta y dos mil (272.000) pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en días laborables, durante las horas de nueve a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce treinta horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario de 1984 figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número en nombre enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por concurso, de la obra se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Teulada, 4 de mayo de 1984.—El Alcalde.—3.851-A.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Sanidad por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de renovación de ventanas en fachadas del edificio central del Hospital General de Asturias.

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de renovación de ventanas en fachadas del edificio central del Hospital General de Asturias.

Presupuesto de contrata: 11.994.080 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 223.824 pesetas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán la documentación exigida (que figura en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias»), en el Negociado de Contratación de la Consejería de Sanidad, calle General Elorza, 32, Oviedo, en horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicha dirección se podrá examinar el proyecto y el pliego de condiciones.

número 96, de fecha 25 de abril de 1984), en el Negociado de Contratación de la Consejería de Sanidad, calle General Elorza, 32, Oviedo, en horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicha dirección se podrá examinar el proyecto y el pliego de condiciones.

Oviedo, 30 de abril de 1984.—El Secretario Técnico.—3.707-A.

Resolución de la Consejería de Sanidad por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma de las plantas quinta, sexta y octava del edificio central del Hospital General de Asturias.

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma de las plantas quinta, sexta y octava del edificio central del Hospital General de Asturias.

Presupuesto de contrata: 20.752.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 595.050 pesetas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán la documentación exigida (que figura en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Principado» número 95, de fecha 24 de abril de 1984), en el Negociado de Contratación de la Consejería de Sanidad, calle General Elorza, 32, Oviedo, en horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicha dirección se podrá examinar el proyecto y el pliego de condiciones.

Oviedo, 30 de abril de 1984.—El Secretario Técnico.—3.706-A.

Resolución del Servicio de Transportes, de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones del Principado de Asturias, por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera que se citan.

El Servicio de Transportes convoca los siguientes concursos:

1. Objeto: La concesión de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera que se detallan en relación adjunta.

2. Exposición de documentos de interés para los licitadores: Los proyectos (Memoria y planos), los pliegos de bases respectivos y modelo de proposición en competencia, estarán de manifiesto, en días hábiles de oficina y horas de diez a trece, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Servicio de Transportes, calle Gil de Jaz, número 10, cuarta planta, Oviedo.

3. Fianza provisional: La que para cada servicio figura en la repetida relación adjunta.

4. Presentación de proposiciones:

4.1 Lugar de presentación: En el Servicio de Transportes de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, donde habrán de ser entregados en mano, en horas de diez a trece.

4.2 Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 20 de junio de 1984.

5. Apertura de proposiciones.

5.1 Lugar: En los locales del Servicio de Transportes de la Consejería de Obras

Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, calle Gil de Jaz, número 10, cuarta planta, Oviedo.

5.2 Fecha y hora: A las once horas del día 26 de junio de 1984.

6. Documentación que deberán presentar los licitadores y forma de presentación:

6.1 Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, que a continuación se enumera y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de adjudicación de la concesión del servicio regular de transporte de viajeros entre».

6.2 Uno de dichos sobres contendrá:

6.2.1 La proposición en competencia debidamente reintegrada y ajustada al modelo mencionado en el segundo apartado del presente anuncio.

6.2.2 Estudio económico redactado en la forma prevenida en el artículo 10 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, en el que se justifican las mejoras ofrecidas.

6.3 El otro sobre contendrá los siguientes documentos:

6.3.1 Resguardo acreditativo de la constitución a favor del Consejero de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones de la fianza provisional a que se refiere el apartado 3 de este anuncio o aval bancario, en su caso. Dicho aval deberá encontrarse legitimado y, en su caso, legalizado con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

6.3.2 Los que acrediten la personalidad y nacionalidad del interesado (documento nacional de identidad para las Empresas individuales, y escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, para las Sociedades). Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, presentarán poder bastante al efecto, que tratándose de Sociedades deberá figurar en el Registro Mercantil.

6.3.3 Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, certificado relativo a incompatibilidades establecidas por Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» del 29 sucesivo).

6.3.4 Las Empresas individuales, declaración jurada o certificación, tratándose de Sociedades, expresivas en uno y otro caso de que el concurrente no se halla comprendido en alguna de las circunstancias que señala el artículo 9 de la vigente Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1985, modificada por la de 17 de marzo de 1973.

6.4 Se advierte expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Oviedo, 26 de abril de 1984.—El Jefe del Servicio de Transportes, Domingo Lozano Burgos.—3.618-A.

Relación de los servicios objeto de concurso del día 26 de junio de 1984

Peticionario: Don José Antonio Fernández García.

Servicio: Carabanzo-Piedraceda, con hijuela de Pola de Lena a Columbiello.

Fianza provisional: 2.279 pesetas.

Provincia: Oviedo.

Peticionario: Don Angel Blanco Fernández.

Servicio: Oviedo-Aeropuerto de Asturias.

Fianza provisional: 17.062 pesetas.

Provincia: Oviedo.